

# Con denuncia en Fiscalía **vecinos de Castro se oponen a la instalación de albergue**

*Desde la junta de vecinos del sector Javiera Carrera señalan que la situación ha generado una serie de desórdenes e incivildades por la que ingresaron la denuncia. Lamentaron que la instalación se realizara sin informar a los residentes del sector y que no se tomaran las medidas de seguridad pertinentes.*



FOTO REFERENCIAL.

La instalación del albergue del Programa Calle, del Ministerio de Desarrollo Social, administrado por la Delegación Presidencial Provincial en el sector de Javiera Carrera, en Castro, provocó la molestia de los vecinos.

Desde la junta de vecinos del lugar lamentaron que esta decisión no fuera consultada con los residentes, entendiéndose el impacto que significa la implementación de este recinto. Es por ello, que ya se ingresó una denuncia al Ministerio Público con el objetivo de que se investigue las condiciones en que se generó la implementación del albergue en este sector residencial.

Recordemos que la implementación del albergue para personas en situación de calle se venía instalando

en el edificio del Obispado de Ancud, en el Pasaje Monjitas, recinto que hoy es ocupado por el Hogar de Cristo tras el incendio que sufrieron sus dependencias en el mes de febrero.

## TRASTORNOS

Iván Labrín, presidente de la junta de vecinos del sector Javiera Carrera y presidente de la Unión Comunal de J.J.VV. "Esteban Antigüal", criticó que se implementara un recinto sin consultar con la comunidad. En este contexto, señaló que el albergue está generando trastornos en la comunidad. El recinto lleva más de una semana instalado, pero los problemas comenzaron este fin de semana, con riñas y situaciones de violencia, en que incluso debió concurrir el SAMU.

**"Nos encontramos en una situación social muy compleja al instalarse un albergue en estas condiciones sin haberse tomado las medidas necesarias desde el punto de vista policial y desde el punto de vista de los vecinos. Es una situación inédita, es un pasaje que tiene una salida, donde viven adultos mayores, gente en familia, entonces, es una situación de mucha sorpresa y a la vez de mucha incomodidad y molestia, ya que esto trajo aparejado situaciones de violencia no habituales en nuestro sector",** señaló.

El dirigente señaló que se entiende que se trata de una política pública nacional que busca entregar un espacio para aquellas personas en situación de calle, pero agregó que el

cuestionamiento es el lugar que se eligió para ello.

**"Sabemos que cumple un rol social valioso, importante, que es gente vulnerable la que está sufriendo esta instancia a la que se le da un refugio, lo sorprendente es que se haga sin consulta a los vecinos, a la comunidad, entendiéndose que la razón de ser del Estado son sus habitantes, entonces la búsqueda del bien común que un solo sector por más vulnerable que sea, nosotros también tenemos adultos mayores, niños, gente que también necesita tranquilidad y seguridad",** dijo.

De la misma manera, el dirigente señaló que presentó su reclamo al área social de la Delegación Presidencia Provincial y al Delegado Presidencial con el objetivo de buscar una salida positiva al tema. Apuntó que se advirtió a la autoridad el impacto que la instalación del recinto tiene en la comunidad.

## DENUNCIA Y SOLUCION

Ante este escenario, Iván Labrín señaló que se ingresó una denuncia en la Fiscalía de Castro, con el objetivo de que se investigue y se adopten las medidas necesarias para el resguardo de los vecinos del sector. Además, apuntó que se realizarán conversaciones con la autoridad para avanzar en una solución y explorar las alternativas para los vecinos. Para ello se programó una reunión con los vecinos.

**"Es para que la delegación explique y ponga en antecedente a los vecinos de la situación particular, si es un programa a largo o mediano plazo, si efectivamente es una situación definitiva, existe la posibilidad de un traslado, todas las alternativas posibles, pero dentro de eso, cumpliendo el rol fundamental del bien común de las personas que habitamos este lugar",** cerró.